

IICA
E12
03

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
Subsecretaría de Desarrollo Rural y Promoción Popular
Dirección de Desarrollo Rural

✓
PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEOS EN
EL AREA CAFETALERA DEL PDRI JIPIJAPA
INFORME DE AVANCE 1984/ABRIL 1985

**INSTITUTO INTERAMERICANO
DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA — IICA**

CONVENIO MBS — IICA — AID

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Dr. Ernesto Velásquez B.	MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL
Lcdo. Emmanuel Martínez P.	SUBSECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
Lcdo. Jaime Borja T.	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL



Serie Metodológica: "Experiencias de Asistencia Técnica Agropecuaria con participación campesina en Proyectos de Desarrollo Rural"

- Estrategia para divulgar una nueva variedad de maíz y enfrentar algunos problemas de plagas en el Proyecto DRI Salcedo.
- Estrategia para divulgar dos variedades de Cebada en el Proyecto DRI Salcedo.
- Estrategia para establecer un plan de producción de semilla de papa en el Proyecto DRI Salcedo.
- El Banco Campesino de Fertilizantes: Una alternativa de crédito para agricultores marginados del Proyecto DRI Salcedo.
- Análisis de algunos aspectos de la Asistencia Técnica Agropecuaria en el Proyecto Quimiag-Penipe. Recomendaciones para la ejecución
- El Programa de crédito en los Proyectos DRI.
- Asistencia Técnica en la producción de maíz en el Proyecto DRI Jipijapa.
- Programa de generación de ingresos en el área cafetalera del Proyecto DRI Jipijapa

ACA-0111

✓
PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEOS EN
EL AREA CAFETALERA DEL PDRI JIPIJAPA
INFORME DE AVANCE 1984/ABRIL 1985

TICR
E12
03

0000 3457

~~BV-009513~~

AUTORES

UNIDAD EJECUTORA

Ing. Angel Orlando	Jefe de la Unidad Ejecutora JRH
Agr. Douglas Salvador	Jefe del Departamento de Producción
Agr. Kléver Morán	Ministerio de Agricultura y Ganadería PNC
Agr. Colón Jalca	Ministerio de Agricultura y Ganadería PNC
Agr. José Poveda	Junta de Recursos Hidráulicos JRH
Egr. Edison Chasing	Desarrollo Juvenil Comunitario DJC
Agr. Vicente Cedeño	Instituto de Investigaciones Agropecuarias INIAP
Ing. Roberto González	Especialista en Desarrollo Rural Instituto Interamericano de Cooperación Para la Agricultura - IICA

NOTA: Edición revisada por el Ing. Hugo Buitrón y Lic. René Unda, bajo el Convenio MBS-IICA.

QUITO, JUNIO DE 1986

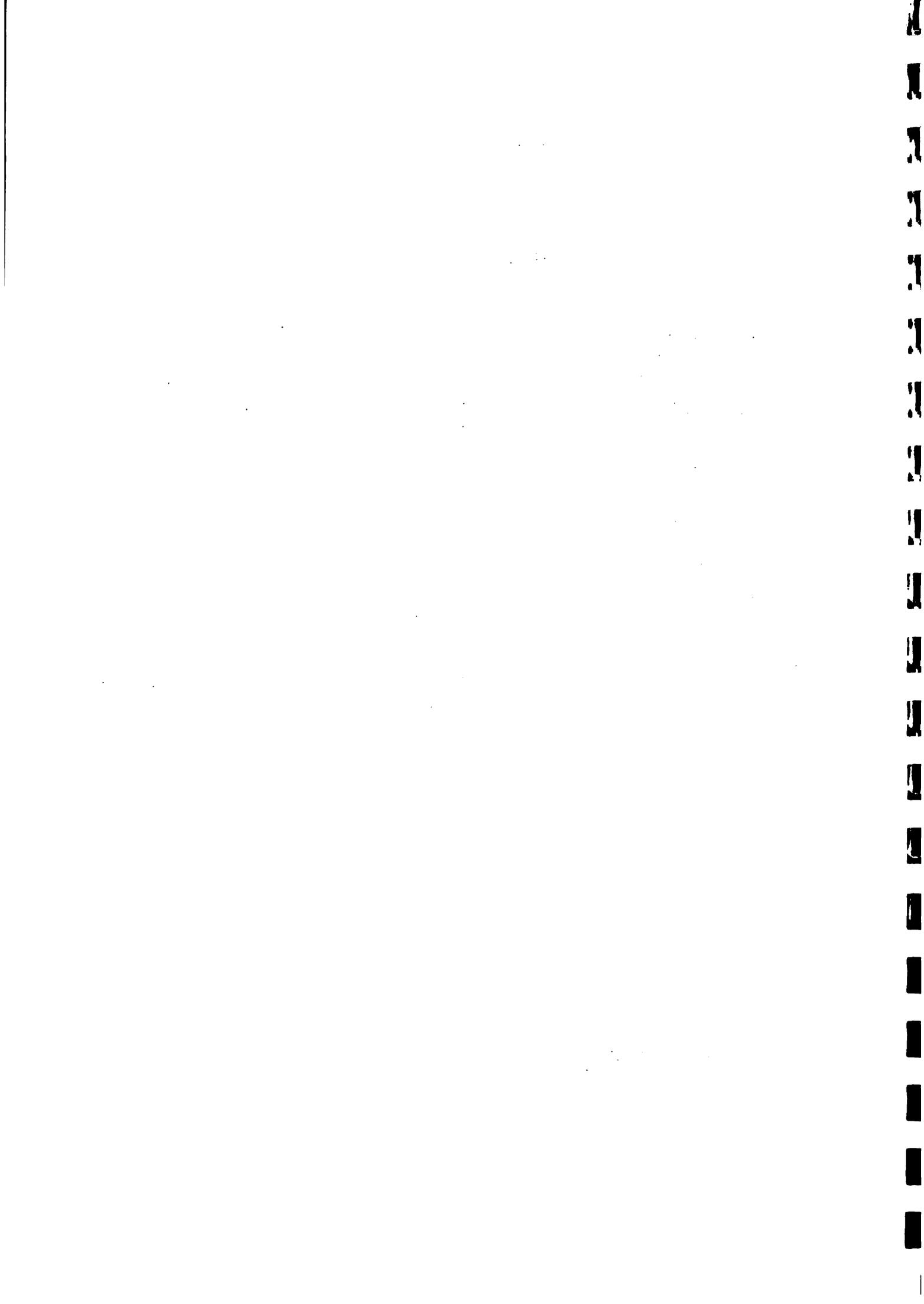
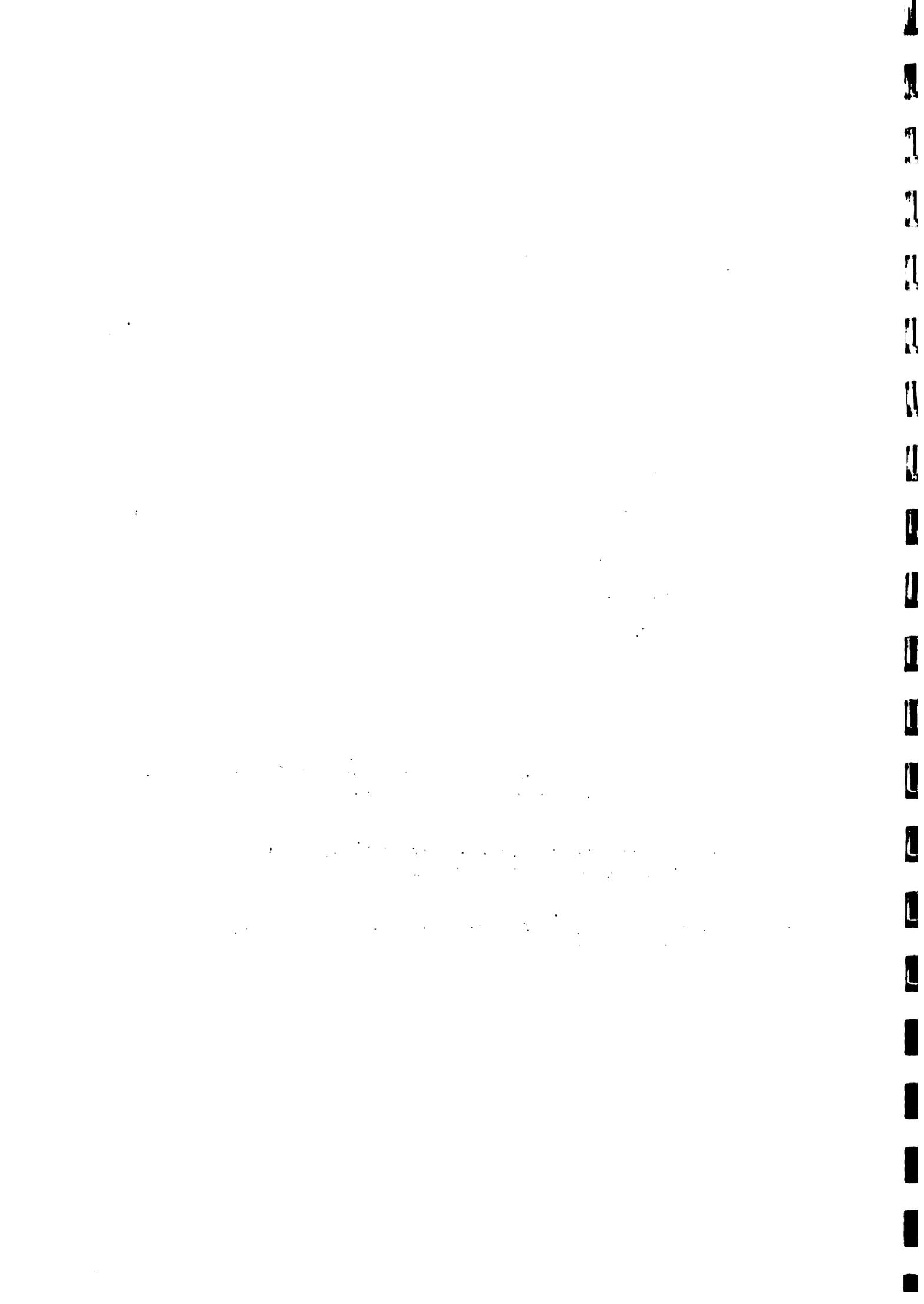


TABLA DE CONTENIDO

	<u>No. Página</u>
PRESENTACION	
INTRODUCCION	
EJECUCION DEL PROGRAMA	1
1. Viveros de Café	1
2. Tendales de Cemento	4
3. Banco Campesino de Fertilizantes	5
4. Viveros de Frutales	9
A N E X O S	12
NO. 1 Beneficiarios de la Actividad de Viveros de Café por Comunidades, Comités Agrícolas y Comunas.	.
NO. 2 Agricultores Beneficiarios del Banco Campesino de Fertilizantes para Café, por Comunidades.	
NO. 3 Beneficiarios de la Actividad de Viveros de Frutales, por Comunidades 1984.	



PRESENTACION

La política de desarrollo rural del Gobierno, persigue: "Vigorizar el desarrollo de las áreas rurales en sus diversas manifestaciones económicas y sociales, tratando de mejorar las condiciones de trabajo, de participación y de bienestar de las poblaciones campesinas, en tal forma que junto con acrecentar el aporte que hacen a la producción agropecuaria nacional, encuentren incentivos para laborar y permanecer en el campo".

En este contexto la Subsecretaría de Desarrollo Rural del Ministerio de Bienestar Social orienta su acción hacia los pequeños productores a través de los Proyectos de Desarrollo Rural que se ejecutan en varias Provincias del País, con participación pluriagencial.

Una de las acciones relevantes de los Proyectos de Desarrollo Rural, es la referida a la metodología de asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores. Al respecto se puede generalizar que, en diferentes países y bajo diversas modalidades, partiendo desde la clásica extensión agrícola, muy de moda en la década del 60 y en parte de la década del 70, pasando por modelos interdisciplinarios y en general a través de sistemas de investigación metodológica, se ha tratado de alcanzar uno de los objetivos más importantes del desarrollo rural que consiste en elevar los índices de producción y productividad.

En esta perspectiva se han desarrollado varios esfuerzos conjuntos entre técnicos y campesinos que han generado experiencias interesantes entre 1982-1986. La Subsecretaría de Desarrollo Rural del Ministerio de Bienestar Social, ha considerado particularmente útil sistematizar y relieves estas experiencias, a través de la edición y publicación de la serie metodológica: "Experiencias de Asistencia Técnica Agropecuaria con Participación Campesina en Proyectos de Desarrollo Rural" que incluye ocho títulos, que seguramente constituirán guías metodológicas de gran apoyo, especialmente para los técnicos de campo de las instituciones oficiales y privadas de desarrollo.

Cabe reconocer la presencia multiagencial en las Unidades Ejecutoras de los Proyectos y subrayar el aporte que en el componente agropecuario han tenido el MAG y el INIAP y consecuentemente en el desarrollo de estas experiencias.

Con esta oportunidad, el Ministerio de Bienestar Social por intermedio de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, compromete su esfuerzo de trabajar por el desarrollo rural en cumplimiento de la filosofía y postulados del Gobierno Nacional.



INTRODUCCION

El Proyecto de Desarrollo Rural Integral - DRI Jipijapa, se encuentra ubicado en el Cantón de su mismo nombre, abarca un área de 177.000 ha. de las cuales 96.283 son productivas. Entre los cultivos tradicionales de la zona el cultivo del café alcanza 26.056 ha. (27%) y el maíz 7.956 ha (8%).

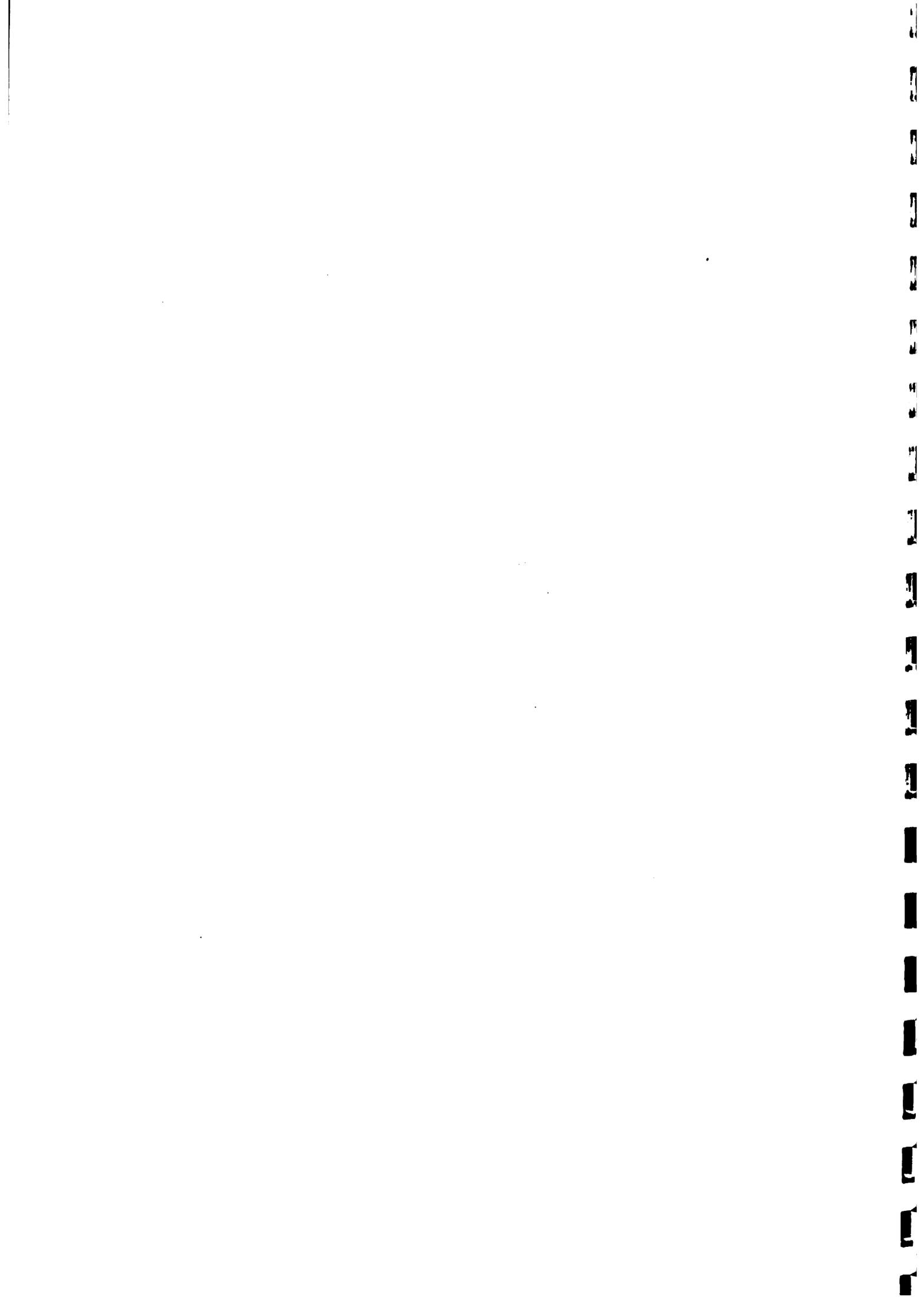
En 1980, la población del área se estimó en 65.000 personas con alrededor de 10.000 familias, de las cuales 9.000 tienen en la agricultura su principal fuente de ingresos. Un 60% de las familias emplea una parte de la mano de obra disponible en sus propias fincas, otra parte, se ocupan como trabajadores transitorios en fincas medianas y grandes.

La finca tipo incluye cultivos de café, cacao, plátano, maíz, pastos y bosques en proporciones diferentes de acuerdo a la superficie disponible. Los rendimientos son generalmente bajos debido a la utilización de prácticas agrícolas rudimentarias.

Buena parte de la finca, un 80%, está constituida de pastizales subutilizados y mal manejados, que el agricultor los establece como prueba inmediata de ocupación de la tierra y como la forma de cultivo mejor adecuada a la disponibilidad de mano de obra familiar.

Los cultivos tradicionales de la finca que tienen un mercado permanente y con precios bastante constantes -plátano, cacao y café- han sido incluidos en el plan de producción. Financiable con préstamos del Proyecto: establecimiento de plataneras, establecimiento y mejoramiento de cacaotales y mejoramiento de cafetales.

El PDRI Jipijapa presentó en el año 1984, a consideración de la SEDRI, un plan denominado "Programa de Generación de empleos en el Area Cafetalera del PDRI Jipijapa", cuyo objetivo central fue conseguir la estabilización de los productores que aún quedan en el campo y el posible retorno de algunos migrantes, dada la demanda de mano de obra que dicho plan puede generar.



Este programa considera las siguientes actividades:

1. Establecimiento de viveros de café
2. Renovación de cafetales
3. Banco campesino de fertilizantes para café
4. Secadoras solares
5. Piladoras de café
6. Pequeñas bodegas parcelarias
7. Viveros de frutales

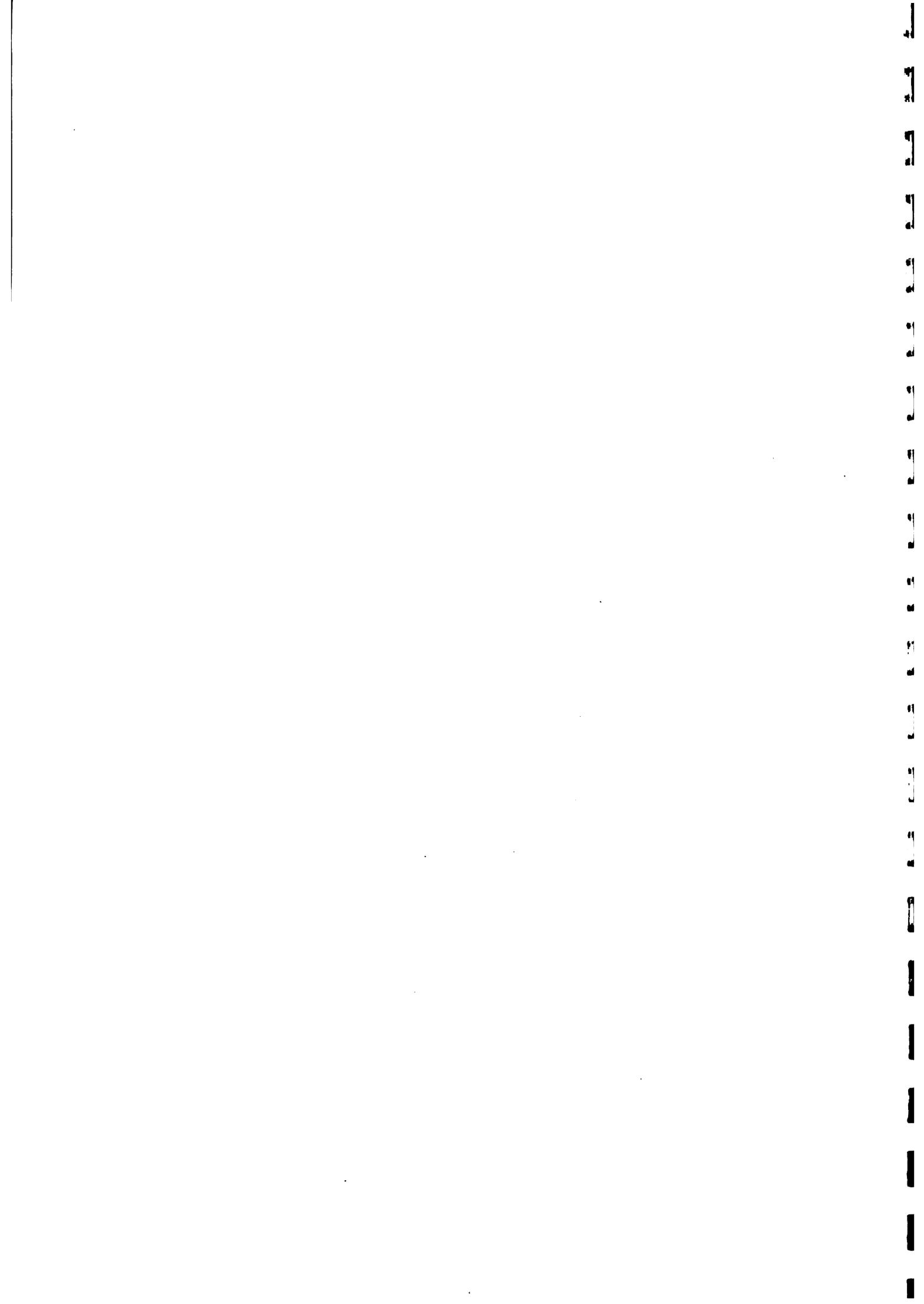
El plan fue canalizado en forma global, pero para efectos de su aprobación se solicitó que se desglose en documentos específicos, cada una de las actividades propuestas. Atendiendo este pedido, se presentó un documento relacionado con la construcción de viveros de café y frutales, el mismo que fue aprobado y financiado con S/. 810.000 para las actividades a realizarse durante el año de 1984.

Establecida la actividad de viveros de café e iniciada la de viveros de frutales, se realizó una evaluación inicial (con participación de personal de la AID) cuyos resultados fueron positivos y dieron paso al establecimiento del Banco Campesino de Fertilizantes, para el cual se aportó S/. 1'900.000. El programa de Tendales de Cemento que fue financiado con S/. 1'958.615.

Es necesario aclarar que en el área del Proyecto se establecieron, con el apoyo del Instituto Nacional de Energía (INE), dos ensayos sobre secadores solares de café, tipo invernadero, los cuales mostraron poca eficiencia, por lo que el personal técnico de la UEP acordó regresar a los tradicionales tendales de cemento para el secado del café.

Los recursos asignados fueron utilizados totalmente en el caso de las actividades "Viveros de Café y de Frutales" y en forma parcial en el caso del "Banco Campesino de Fertilizantes" y "Tendales de Café".

El presente documento resume el proceso y avance del programa hasta la fecha y propone el uso de los recursos sobrantes del año 1984 para su utilización durante 1985.



EJECUCION DEL PROGRAMA

1. VIVEROS DE CAFE

Para establecer los viveros de café se procedió a efectuar algunas reuniones con representantes de comunidades del área cafetalera y se logró acuerdos definitivos con 18 comunidades, dentro de las cuales se encontraban cooperativas y comités de recintos.

Estos acuerdos hicieron relación principalmente al establecimiento de semilleros comunales, algunos de los cuales se perdieron por diferentes razones, obligando sobre la marcha a establecer semilleros individuales o con pequeños grupos de caficultores.

En el semillero comunal participaron todo el grupo de productores que más tarde iban a sacar de allí las plantas que necesitaren. Las labores básicas realizadas fueron: preparación y desinfección del suelo, siembra de la semilla, cobertura del semillero, riego y fumigaciones.

Una vez establecidos los semilleros se inició la construcción de los viveros, bajo 3 modalidades:

a) Vivero Comunal

Las ventajas que presenta este tipo de vivero, consiste en la facilidad que presta para el manejo concentrado en un solo sitio y como medio de capacitación con mayor poder de convocatoria. Sin embargo el inconveniente radica en el traslado de la planta a cada finca, cuando va a sembrarse en el sitio definitivo.

b) Viveros de Grupos

Para su establecimiento se agrupaban los agricultores por vecindad de fincas. Esta modalidad reduce las ventajas del

vivero comunal en relación al manejo para facilitar el traslado de la planta a la finca.

Aparentemente resultó el mejor modelo (como ejemplo está la Cooperativa "Cabo de Hacha").

c) Vivero Individual

Elimina el problema del transporte de la planta pero dificulta el manejo del vivero y la capacitación.

Se discutieron los 3 modelos con cada una de las Comunidades. Fueron las propias organizaciones las que seleccionaron el más conveniente para sus integrantes.

La variedad de café escogida fue el "Caturra", que presenta buenas características de porte, producción y adaptabilidad, aunque tiene el inconveniente de no ser ni resistente ni tolerante a la Roya, enfermedad que ya existe en el Ecuador. Al respecto, cabe mencionar que no se dispone en el país, de suficiente semilla de genotipos tolerantes o resistentes y las que existen no han mostrado adaptabilidad a las condiciones del área del Cantón Jipijapa.

Como apoyo para esta actividad, se diseñó e implementó, con la cooperación del Instituto Nacional de Capacitación Campesina -INCCA- una cartilla llamada "Semillero y Vivero de Café" que contiene las recomendaciones que debe seguir un productor cuando desee producir sus propias plantas.

Como resultado de esta actividad, las 18 comunidades produjeron 765.850 plantas de café, beneficiando a un total de 326 agricultores. (Cuadro No. 1).

Las 765.850 plantas permitía renovar 255 ha. asumiendo una densidad de población de 3.000 plantas por hectárea.

El PDRI Jipijapa apoyó a las comunidades con las semillas, las

CUADRO NO. 1

VIVEROS DE CAFE-CICLO 1984-1985

COMUNIDAD	No.DE SEMI-LLEROS	No.DE VIVEROS	No.DE BENEFICIARIOS	No.DE PLANTAS
1. Cabo de Hacha	1	24	33	93.800
2. La Unión	10	20	20	71.500
3. Ramo Grande	1	21	21	40.900
4. La Palmita	1	14	14	36.000
5. San Pedro	1	22	22	57.000
6. América	2	28	28	120.000
7. La Trinidad	1	13	13	22.500
8. Comuna Sucre	1	22	22	50.000
9. Cooperativa Eloy Alfaro	1	10	10	20.000
10. Cooperativa Luz Amada	1	1	30	66.000
11. Colón Alfaro	1	27	27	48.000
12. Pan y Agua	1	15	15	35.000
13. La Susana	0	10	10	18.000
14. San Vicente del Ajufrado	1	9	9	12.950
15. San Jacinto	1	10	10	14.100
16. San Pablo	2	1	16	24.600
17. Palmital	1	18	18	24.500
18. Guale	2	1	8	11.000
TOTAL	29	266	326	765.850

fundas y los insumos necesarios para fertilizaciones y controles sanitarios que alcanzó una inversión de s/. 467.680, con un promedio de gasto de tan sólo s/. 0.62 por planta producida. (Las plantas tienen un valor comercial mínimo de s/. 10,00).

También se apoyó con regaderas, se adquirieron 8 bombas de fumigar de mochila y una de motor que se utilizan indistintamente en el plan de viveros de café o en el de frutales, como préstamo a los agricultores.

Los nombres de los productores beneficiados y el número de plantas que cada uno sembró, se detallan en el Anexo N° 1.

2. TENDALES DE CEMENTO

El PDRI Jipijapa solicitó al Instituto Nacional de Energía -INE- el diseño de secadoras solares de café, las cuales fueron instaladas a nivel experimental en las comunidades América y El Anegado. Las secadoras eran del tipo "invernadero" y que fueron modificadas para hacer una segunda experiencia. No se obtuvo diferencias significativas entre los diseños del INE y el testigo que se utilizaba en la zona y que consistía en una mesa de caña guadua a libre exposición solar.

Los secadoras solares diseñados por el INE consistían en una base de ladrillos o de caña guadua que rodeaba una mesa de caña picada y se cubrían con un techo de plástico transparente, que se suponía ayudaba a retener el calor y a aligerar el proceso de secamiento.

Como los resultados de las experiencias con el diseño del INE no fueron satisfactorios, se regresó a la idea del tendal de cemento. Se diseñó un tendal modelo de 25 m² (5 mts. x 5 mts.) suficiente para secar alrededor de 6 quintales de café.

El tendal modelo consistía, en una base de lastre compactado o piedra bola de 30 centímetros de espesor seguida de una capa o con-

trapiso de hormigón simple de 10 centímetros de ancho, hecha con una mezcla de arena, cemento y ripio.

La propuesta presentada fue de apoyar a cada beneficiario con los 18 sacos de cemento que se requieren para la construcción del tendal y de que el agricultor aportara la arena, el ripio, el lastre y la mano de obra requerida.

Las dificultades para el transporte de materiales, la carencia de recursos para adquirir el ripio y en algunos casos el cierre de las carreteras por la entrada del invierno, determinaron que solamente participaron en la actividad 14 de las 18 comunidades que tenían vivero de café.

En algunas cooperativas se acordó establecer tendales comunales para uso de los socios.

Se debe indicar que una de las condiciones que se puso para tener acceso al beneficio de establecer el tendal, era el haber participado en la actividad de viveros, con el propósito de que el productor participara en todas las actividades del "Plan de Generación de Empleos". En algunos casos, debido a una alta demanda por viveros, se aceptó que tuvieran acceso varios productores asumiendo que participarían en otras actividades en el ejercicio de 1985.

El número total de tendales alcanzó a 176 individuales y 3 tendales comunales (Cuadro N° 2). Los nombres de los productores que los establecieron se indican en el Anexo N° 1.

3. BANCO CAMPESINO DE FERTILIZANTES

Dentro del paquete tecnológico para la renovación de cafetales se contempló no sólo la siembra de una buena planta sino también la aplicación de una dosis mínima de fertilizante que garantice un buen desarrollo de la misma.

CUADRO NO. 2

TENDALES DE CEMENTO - AÑO 1984

COMUNIDADES	No. TENDALES INDIVIDUALES	No. TENDALES COMUNALES
1. Cabo de Hacha	29	1* (equivalente a 5 tendales individuales)
2. La Unión	18	-
3. Ramo Grande	17	-
4. La Palmita	13	-
5. San Pedro	20	-
6. América	14	-
7. La Trinidad	1	-
8. Comuna Sucre	4	-
9. Coop. Eloy Alfaro	2	1* (equivalente a 20 individuales)
10. Coop. Luz Amada	12	1* (equivalente a 18 individuales)
11. Colón Alfaro	4	-
12. Pan y Agua	8	-
13. La Susana	5	-
14. San Vicente de Ajufrado	10	-
15. San Jacinto	17	-
16. San Pablo	0	-
17. Palmital	0	-
18. Guale	2	-
	176	3

Se consideró entonces, la necesidad de crear el Banco Campesino de Fertilizantes, que es un mecanismo que permite a los productores adquirir un crédito pequeño en insumos (úrea, en este caso) financiado a un plazo hasta de 3 años que se considera suficiente para que pueda ser cancelado con la producción de las propias plantas que fueron renovadas.

El trámite operativo es muy sencillo y consiste en la entrega de una solicitud por parte del comité de la comunidad respectiva, la misma que debe llevar los nombres de los agricultores interesados en la úrea y el número de sacos que deseen tomar en préstamo. Lo anterior significa que por norma general no deben ser atendidas solicitudes individuales sino asociativas.

Como el Banco de Fertilizantes tiene una Directiva elegida por representantes de todas las comunidades que participan en el plan, la solicitud se hace llegar a ésta Directiva que a su vez la entrega al Comité de Aprobación de Crédito, integrada por 3 agricultores. Este comité puede aprobar total o parcialmente la solicitud e inclusive negarla en casos en que se presenten malos antecedentes en la comunidad solicitante o de que no exista el insumo.

Como respaldo del préstamo adquirido, cada agricultor firma una Letra de Cambio a favor de la organización, que actúa representando al Banco.

Una vez que el Comité ha aprobado el crédito, se entrega una "Orden de Retiro" del insumo y el Comité solicitante se responsabiliza de transportar la úrea a la comunidad y procede a entregar a cada agricultor la cantidad solicitada.

Bajo esta modalidad, han sido beneficiados 178 caficultores con un total de 677 sacos de úrea, que representa un valor de s/ 882.700 (Cuadro N° 3).

Para efectos de establecer el precio de la úrea, se toma como referencia el costo de adquisición en la fábrica de FERTISA en Gua-

CUADRO NO. 3

BANCO CAMPESINO DE FERTILIZANTES-CAFE
 PRESTAMOS HASTA ABRIL DE 1985

ORGANIZACION	REPRESENTANTE	No. BENEFIC.	SACOS ADQUIRID.	VALOR POR SACO s/.	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE CANCEL.
Palmital	Esequiel Plúa	17	26	33.800	20- V-85	20- V-88
Susana	Eliodoro Chóez	6	8	10.400	17-IV-85	17-IV-88
América	Cipriano Conforme	1	30	39.000	11-IV-85	11-IV-88
Colón Alfaro	Vicenta Tenorio	26	102	132.600	9-IV-85	9-IV-88
Trinidad	Colón Holguín	9	21	27.300	1-IV-85	1-IV-88
América	Armando Soto	18	98	127.400	21-III-85	21-IV-88
Cabo de Hacha	Ramón Ruiz	33	140	182.000	17-IV-85	17-IV-88
San Jacinto	Hugo Bailón	3	10	13.000	11- V-85	11- V-88
Coop. Eloy Alfaro	Antonio Indacochga	13	85	110.500	4-III-85	4-III-88
Ramo Grande	Socrate Baque	17	40	52.000	6-II-85	6-II-88
San Eloy	Daniel Zavala	3	20	26.000	4-II-85	4-II-88
San Vicente	Manuel Anchundia	12	23	29.900	22-IV-85	22-IV-88
Coop. Luz Amada	Horacio Parrales	11	30	39.000	20- V-85	20- V-88
San Jacinto de A.	Isidro Franco	6	22	28.600	22- V-85	22- V-88
Cuenca	Antonio Parrales	3	24	31.200	20- V-85	22- V-88
TOTAL		178	677	882.700		

yaquil y se le adicionan los valores correspondientes a transporte, manipuleo y bodegaje.

El interés de los préstamos es de 18% anual, similar al del Banco Nacional de Fomento.

La lista detallada de beneficiarios del Banco Campesino de Fertilizantes se indica en el Anexo N° 2.

4. VIVEROS DE FRUTALES

Dentro del plan de generación de empleos en el área cafetalera de Jipijapa se consideró la necesidad de renovar las plantaciones de frutales existentes en el área, advirtiéndose que estas se encuentran dispersas en las plantaciones de café y no como parcelas dedicadas exclusivamente a su cultivo. El frutal que sobresale claramente por su adaptabilidad y número de plantas existentes es el naranjo.

Para el establecimiento de esta actividad, se seleccionaron 7 comunidades que ya estaban participando en la actividad de viveros de café. Después de realizar un análisis sobre la problemática existente en relación a los frutales se acordó trabajar de manera muy similar a los viveros de café, procurando en este caso, que en lo posible la fase de vivero se llevara en forma comunal y no en cada finca.

Se procedió a identificar los posibles participantes, indicando el número de plantas que cada uno deseaba sembrar. Al número total de plantas se agregó un 20% para vender a otros agricultores que tengan interés, cuyos fondos constituirían una especie de fondo rotativo que permita mantener la actividad cuando se termine el apoyo económico otorgado por SEDRI-AID.

El semillero fue comunal y se estableció con la participación de todos los integrantes del grupo. Simultáneamente se procedió al llenado de las fundas que se colocaban en hileras para facilitar

el posterior manejo. Algunas comunidades presentaron diferencias a este procedimiento, como la Comuna Sucre, en la cual se establecieron viveros en las fincas de los beneficiarios o la Comunidad Maravillas en la cual se estableció el sistema de vivero sin funda; es decir, con el sistema de siembra directa en el terreno dedicado al vivero.

Como planta "patrón" se seleccionó la mandarina "Cleopatra" especie que presenta las características combinadas de transmitir vigor al injerto y de resistencia a enfermedades, además de que se adapta a las condiciones del área.

Como resultado de esta actividad se tienen disponibles 14.990 plantas que son propiedad de los beneficiarios y 3.000 que están disponibles para la venta y posterior conformación de los fondos rotatorios, habiendo participado un total de 142 beneficiarios, (Cuadro N° 4). Los nombres de los beneficiarios de los viveros frutales se indica en el Anexo N° 3.

Los viveros se encuentran perfectamente establecidos y se han realizado algunas visitas a mercados terminales con el fin de establecer el tipo de variedad que debe injertarse, para que la producción esté de acuerdo con las exigencias del mercado.

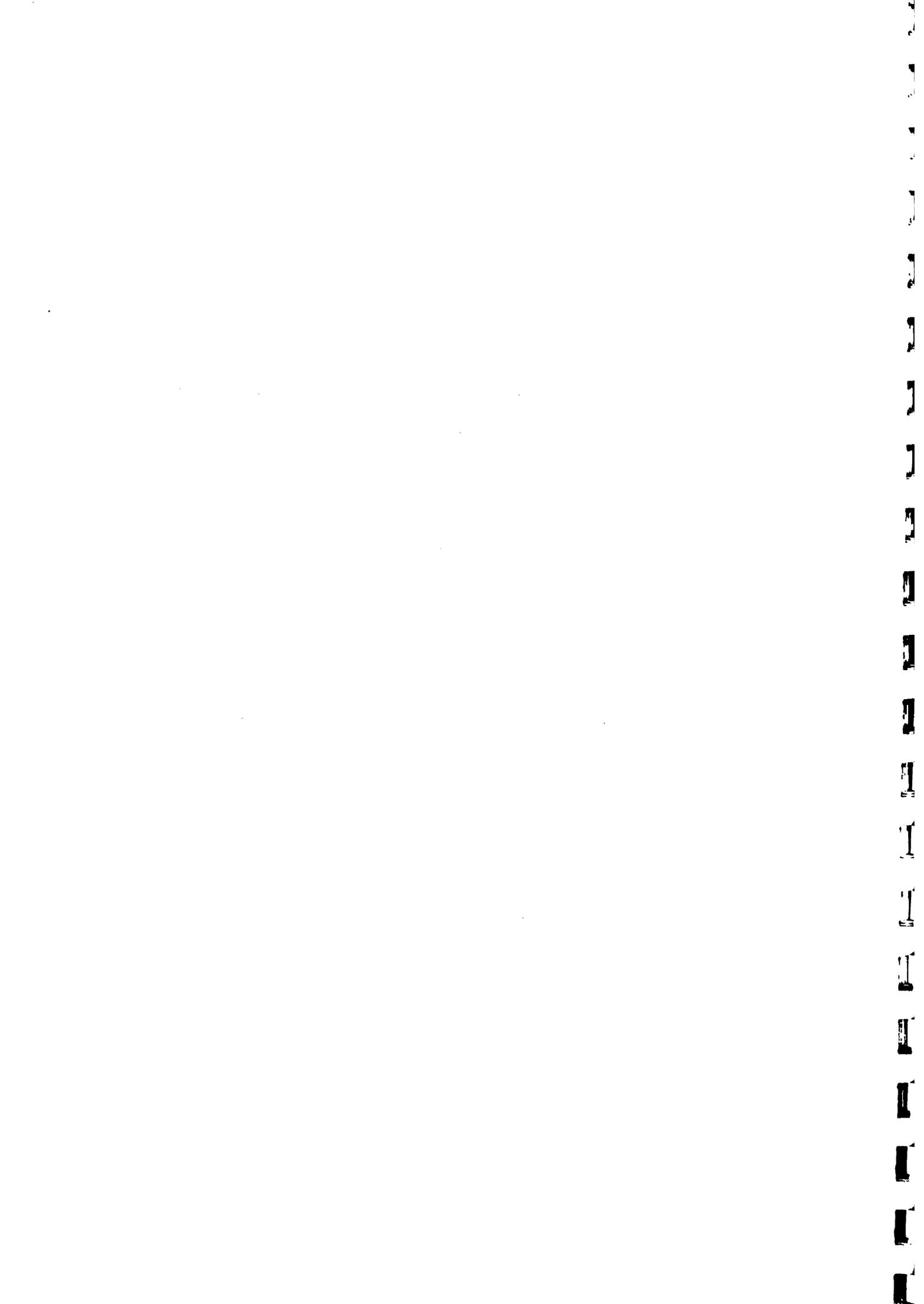
Actualmente se hacen los contactos necesarios para proceder a la compra de yemas y a la injertación, labor que debe hacerse antes del invierno de 1986. Se espera que las plantas estén disponibles para sembrarse en diciembre de 1986, en el sitio definitivo.

Por último, sin embargo de que no fue posible, tanto por el volumen de trabajo, como por la presión del tiempo, establecer estadísticamente el número de jornales utilizados en la experiencia, el lector prodrá apreciar que la introducción de una metodología de trabajo participativo y de simples elementos técnicos con un modesto financiamiento, han movilizado a un importante sector campesino del área del Proyecto para cumplir actividades concretas de producción que seguramente han insumido una significativa cantidad de jornales que anteriormente estaban subutilizados.

CUADRO NO. 4

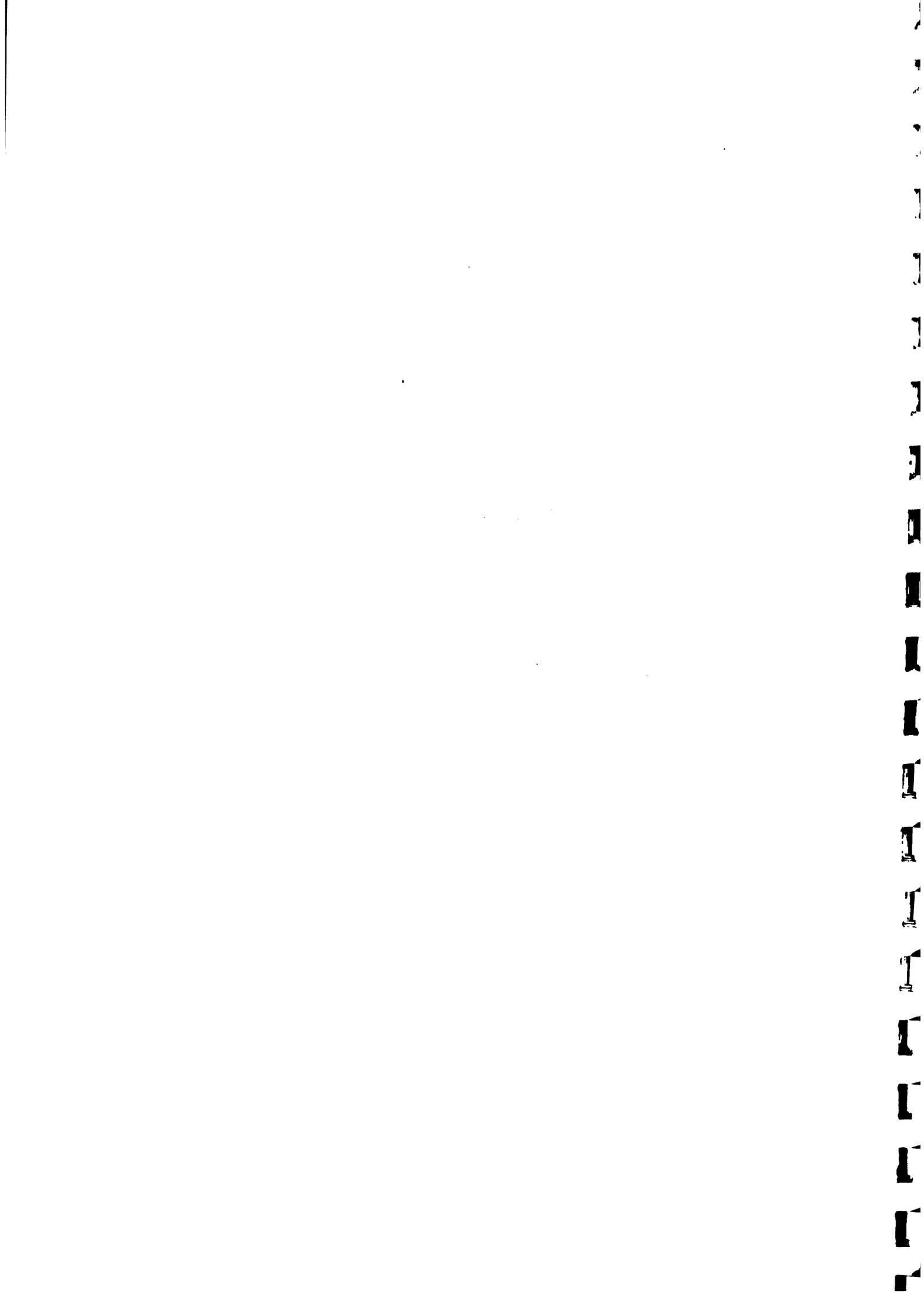
PLAN DE VIVEROS DE CITRICOS EN EL AREA DE INFLUENCIA
DEL PROYECTO DRI-JIPIJAPA/1984

COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	NO.PLAN.EN VIVERO
1. Comuna Sucre	20	2.340
2. San Pablo	19	2.860
3. Ramo Grande	25	1.855
4. Colón Alfaro	26	1.425
5. San Pedro	31	3.910
6. Las Maravillas	15	2.000
7. La América	6	600
T O T A L	142	14.990



ANEXO NO. 1

**BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD DE
VIVEROS DE CAFE POR COOPERATIVAS,
COMITES AGRICOLAS Y COMUNAS**



COOPERATIVA CABO DE HACHA

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1	Amador Gómez	1.500	SI
2	Luciano Ponce	6.000	SI
3	Carlos Lascano	3.000	SI
4	Gregorio Suarez	1.500	SI
5	Alejandro Vitore Quimis	1.500	SI
6	Máximo Suarez	1.500	SI
7	Pablo Lascano	1.000	SI
8	Benedita Lascano	1.500	SI
9	María Quimis	1.000	SI
10	Santiago Vivar	5.000	SI
11	Bartolo Suarez	1.500	SI
12	Florencio Toala	3.800	SI
13	Jesús Toala	4.000	SI
14	Graciela Toala	1.500	SI
15	Vicente Figueroa	4.000	SI
16	Marciano Toala	3.000	SI
17	Máximo Figueroa	9.000	SI
18	Gregorio Franco	3.000	SI
19	Alcida Gómez	1.500	SI
20	Ramón Ruiz	1.000	SI
21	Elicia Lascano	1.500	SI
22	Soledad Toala	1.000	SI
23	Maximiliano Chiquito	1.500	SI
24	Crispin Quimis	4.000	SI
25	Milton Ponce	3.000	SI
26	Liborio Castro	9.000	SI
27	Genaro Vitore	2.500	SI
28	Augusto Indacochea	1.500	SI
29	Alberta Caicedo	1.500	SI
30	Dimas Pin	3.000	-
31	Marino Castro	3.000	-
32	Benigno Baque	3.000	-
33	Adolfo Calderón	2.500	-
34	Coop. "Cabo de Hacha"		SI (equiv.a 5 tend.indiv)
TOTAL		93.800	

COMITE AGRICOLA LA UNION 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Rodrigo Quimis	9.000	SI
2.	Enrique Muñiz	12.000	SI
3.	Virgilio Conforme	1.000	SI
4.	Santana Quimis	6.000	SI
5.	María Luisa	1.000	SI
6.	Jacinto Jiménez	1.000	SI
7.	Aquiles Toala	3.000	SI
8.	Guillermo Toala	3.000	SI
9.	Fausto Zavala	3.000	SI
10.	Gustavo Quimis	3.000	SI
11.	Santiago Marcillo	1.000	-
12.	Santos Quimis	1.000	-
13.	Gerardo Pincay	9.000	SI
14.	Alberto Pincay	3.000	SI
15.	Cirilo Zavala	3.000	-
16.	Raimundo Zavala	1.500	SI
17.	José Zavala	3.000	-
18.	Juan del Valle	3.000	SI
19.	Bacilio Chavarría	2.000	SI
20.	Washington Parrales	2.000	SI
21.	Gregorio Chavarría	-	SI
22.	Medardo Loor	-	SI
TOTAL		71.500	18

COMITE PRO-MEJORAS "RAMO GRANDE" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Rosa Villamar	3.000	SI
2.	Isabel Pincay	3.000	SI
3.	Bolívar Lino	3.500	SI
4.	Clemente Lino	1.500	SI
5.	Eudófilo Narváez	1.500	SI
6.	Emiliano Rodríguez	1.200	SI
7.	Máximo Rodríguez	1.500	SI
8.	Santos Solís	1.500	SI
9.	Francisco Lino	2.000	SI
10.	Asunción Baque	1.500	SI
11.	Manuel Solís	1.500	-
12.	Segundo Baque	3.000	SI
13.	Agustín Conforme	1.500	-
14.	Francisco Rodríguez	1.500	SI
15.	Ronaldo Rodríguez	1.500	-
16.	Bartolo Rodríguez	1.200	SI
17.	Augusto Lino	1.500	SI
18.	Josefa Freire	3.000	SI
19.	Elias Peñafiel	3.000	-
20.	Agapito Gutierrez	1.500	SI
21.	Virginia Pincay	1.500	SI
TOTAL		40.900	17

COMITE AGRICOLA "LA PALMITA" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Heriberto Chele	3.000	SI
2.	Angel Tigua	3.000	SI
3.	Juan Calderón	3.000	SI
4.	Hipólito Merchán	3.000	SI
5.	Luis Cajape	3.000	SI
6.	Agapito Merchán	1.500	SI
7.	Humberto Parrales	3.000	SI
8.	Máximo Baque	3.000	SI
9.	Domingo León	1.500	SI
10.	Eliseo Quimis	3.000	SI
11.	Pedro Hernández	3.000	SI
12.	Francisco Quimis	3.000	SI
13.	Raymundo Baque	1.500	SI
14.	Reunaldo Baque	1.500	-
TOTAL		36.000	13

COMITE AGRICOLA "SAN PEDRO" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Juan Baque	6.000	SI
2.	Agustín Marcillo	3.000	SI
3.	Francisco Baque	3.000	SI
4.	Leinón Marcillo	3.000	SI
5.	Valentín Baque	3.000	SI
6.	Marcos Baque	3.000	SI
7.	Liborio Marcillo	3.000	SI
8.	Enrique Baque	1.500	SI
9.	Elías González	1.500	SI
10.	Colón Menéndez	3.000	SI
11.	Victoria Chompal	3.000	SI
12.	Delfina Menéndez	3.000	SI
13.	Facundo Gutiérrez	1.500	SI
14.	Hugo Piguare	3.000	SI
15.	Jacinto Menéndez	3.000	-
16.	Pablo Quimis	1.500	-
17.	Pastora Marcillo	1.500	SI
18.	Segundo Baque	1.500	SI
19.	Alcides Marcillo	3.000	SI
20.	Alcivar Menéndez	1.500	SI
21.	Josefa Tigua	1.500	SI
22.	Hilario Chóez	3.000	SI
TOTAL		57.000	20

COMITE AGRICOLA "LA AMÉRICA" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Armando Soto	6.000	-
2.	Victor Tigua	3.000	-
3.	Bolívar Soto	6.000	-
4.	Hilario González	3.000	-
5.	Segundo Rivera	3.000	-
6.	Daniel Conforme	6.000	-
7.	Justiniano Arteaga	3.000	-
8.	Virgilio Tigua	6.000	-
9.	Miguel Castillo	3.000	-
10.	Canto Tigua	3.000	-
11.	Miguel Macfas	3.000	-
12.	Joel Quimis	3.000	-
13.	Abrahan Chilán	6.000	-
14.	Juan Casas	3.000	-
15.	Higinio Ventena	6.000	-
16.	Arturo Macfas	3.000	-
17.	Jacobo Macfas	3.000	-
18.	Urbano Suárez	9.000	-
19.	Daniel González	3.000	-
20.	Esteban Lucas	3.000	-
21.	Pablo Pihuare	3.000	-
22.	Italo Suárez	3.000	-
23.	Victoriano Chancay	6.000	-
24.	Alipio Cajape	9.000	-
25.	Jorge Quimis	3.000	-
26.	Ernesto Pillahua	3.000	-
27.	Angel Pillahua	3.000	-
28.	José Liborio Rodríguez	3.000	-
TOTAL		120.000	

COMITE AGRICOLA "LA TRINIDAD", 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Ramón Velásquez	2.000	SI
2.	Cresencio Plúa	1.500	-
3.	Jesús Tagle S.	1.500	-
4.	Dimas Velásquez	1.500	-
5.	Pedro Ganchoso	2.000	-
6.	Guillermo Velásquez	1.500	-
7.	Carlos Serrano	1.500	-
8.	Victor Velásquez	1.500	-
9.	Enrique Chele	2.000	-
10.	Jaime Velásquez	1.500	-
11.	Colón Holguín	3.000	-
12.	Ramón Onide	1.500	-
13.	Narcisa Velásquez	1.500	-
TOTAL		22.500	1

COMUNA "SUCRE" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Santiago Chele	1.500	-
2.	Gerbácea Plúa	1.500	-
3.	José Villamar B.	1.500	-
4.	Efren Pincay	3.000	-
5.	Juana Pincay P.	1.500	-
6.	Jacinta Plúa	3.000	SI
7.	Isabel Villamar	3.000	-
8.	Seferino Villamar	1.000	-
9.	María Villamar	2.000	-
10.	Alejandro Plúa	6.000	SI
11.	Wilfrido Plúa	3.000	-
12.	Claudio Marcillo	3.000	-
13.	Jacinto Plúa	1.500	-
14.	Concepción Villamar	1.500	-
15.	Alejo Marcillo	3.000	-
16.	Mauro Merchán	1.500	-
17.	Jesús Villamar	1.500	-
18.	Antonio Pincay	3.500	SI
19.	Segundo Santana	1.500	-
20.	Ciro Pincay	3.500	SI
21.	Vicente Marcillo	1.500	-
22.	Marciso Quimis	1.000	-
TOTAL		50.000	4

COOPERATIVA "ELOY ALFARO" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Fernando Tagle	2.000	-
2.	Enrique Chele	1.000	-
3.	Antonio Indacochea	5.000	SI
4.	Ubaldo Parrales	2.000	-
5.	Segundo Marcillo	2.000	-
6.	Misael González	1.000	-
7.	Gerardo Chóez	1.000	-
8.	Fulton Marcillo	1.000	-
9.	Francisco Marcillo	4.000	SI
10.	Agustín Solís	1.000	-
11.	Coop. Eloy Alfaro	-	SI* (equiv.a 20 tend.ind.
TOTAL		20.000	*22

COOPERATIVA "LUZ AMADA" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Juan A. Alvarado	2.400	SI
2.	Arturo Marcillo	2.500	-
3.	Sebastián Medina	2.000	SI
4.	José Parrales	3.000	-
5.	Félix Pin	2.700	-
6.	Fausto Quimis	2.600	SI
7.	Marcos Soledispa	2.000	SI
8.	Felipe Reyes	2.000	-
9.	Gaudilia Sancán	1.700	-
10.	César Vera	1.800	SI
11.	Priciliano Vera	1.900	SI
12.	Juana Vera	2.100	-
13.	Leoncio Vera	1.800	-
14.	Francisco A. Quimis	2.500	SI
15.	Segundo Bartolo	2.100	-
16.	Félix Chóez	2.000	SI
17.	Aurora Marcillo	1.900	-
18.	Domingo Asunción	2.100	-
19.	Clemente Solís	2.000	SI
20.	Tarcila García	1.800	SI
21.	Lorenzo Flores	2.500	-
22.	Faustino Pérez	2.800	-
23.	Emilio Sorrosa	1.800	SI
24.	Urbano Chóez	2.000	-
25.	Jovita Indacochea	2.000	-
26.	Benedo Pin	2.000	-
27.	Maritza Gutiérrez	2.000	SI
28.	Doretea Pin	2.500	-
29.	Guillermo Pérez	2.500	-
30.	Pablo Castañeda	3.000	-
31.	Coop. Luz Amada	-	SI* (equiv.a 18 tend.ind.)
TOTAL		66.000	12 + 18* = 30

COMITÉ AGRÍCOLA "COLÓN ALFARO" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Maximiliano Chele	2.000	-
2.	Teófilo Pincay	1.000	-
3.	José Velásquez	1.500	-
4.	Florencio Plúa	1.500	-
5.	Francisco Quimis	2.000	-
6.	Vicenta Tenorio	5.000	SI
7.	Lucinda Tagle	1.000	-
8.	Gladis Villamar	1.000	-
9.	Juan Chele	2.000	-
10.	Esther Plúa	2.000	-
11.	Sofía Tagle	2.000	-
12.	Carmen Tagle	2.000	-
13.	Sebastián Indacochea	1.000	SI
14.	Isabel Suárez	2.000	-
15.	Francisco Chiquito	1.000	-
16.	Elba Suárez	3.000	-
17.	Antonio Lino	2.000	-
18.	Agustina Pincay	1.000	-
19.	Elías Plúa	1.000	-
20.	Isidro Plúa	1.000	-
21.	Hilario Suárez	3.000	SI
22.	Oswaldo Plúa	1.000	-
23.	Hilario Indacochea	1.000	-
24.	Jakeline Tagle	3.000	SI
25.	Manuel Indacochea	1.000	-
26.	Jesus Villamar	1.000	-
27.	Segundo Suárez	3.000	-
TOTAL		48.000	4

COMITÉ AGRÍCOLA "PAN Y AGUA" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Juan Chancay	3.000	SI
2.	Lejo Chilán	3.000	-
3.	Colón Quimis	1.500	-
4.	Lorenzo Figueroa	1.000	-
5.	Nicario Chancay	3.000	-
6.	Alfonso Indacochea	3.000	SI
7.	Ermitaño Indacochea	3.000	-
8.	Manuel Quimis	1.500	-
9.	Julio Chilán	1.000	-
10.	Victor Reyes	3.000	SI
11.	Angel Quimis	3.000	SI
12.	Francisco Indacochea	3.000	SI
13.	Feliciano Rodríguez	3.000	SI
14.	Hugo Reyes	1.500	SI
15.	Sixto Indacochea	1.500	SI
TOTAL		35.000	8

COMITÉ AGRÍCOLA "LA SUSANA" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Eliodoro Chóez Quiroz	2.000	SI
2.	Lorenzo Tumbaco Morán	1.500	SI
3.	Carmelina Chóez Quiroz	1.500	SI
4.	Luciolo Gómez	1.500	SI
5.	Andrés Chóez Quiroz	-	SI
6.	Pedro Parrales	1.000	-
7.	Olmedo Rodríguez	1.000	-
8.	Félix Chóez	2.000	-
9.	Isauro Chóez	1.500	-
10.	Ela Pisco	1.500	-
TOTAL		18.000	5

COMITE "SAN VICENTE DEL ASAFRADO" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Francisco Franco	8.000	SI
2.	Hernaldo Franco	700	SI
3.	Manuel Anchundia	650	SI
4.	Justino Villa	650	SI
5.	Cristóbal Conforme	700	SI
6.	Pedro Jara	-	SI
7.	Gilberto Baque	500	SI
8.	Néstor Baque	600	SI
9.	Isauro Franco	600	SI
10.	Régulo A. Polininario	550	SI
TOTAL		12.950	10

COMITÉ AGRÍCOLA "SAN JACINTO" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Hugo Bailón	8.000	SI
2.	Pastor Villacís	500	SI
3.	Emilio Bailón	500	SI
4.	Agapito Quiroz	1.200	SI
5.	Cresencio Rodríguez	500	SI
6.	Miguel Ventura	1.200	SI
7.	Arturo Guaranda	500	SI
8.	Silverio Villacís	200	SI
9.	Dario Vinuesa	500	SI
10.	Oswaldo Marciloo	1.000	SI
11.	Salomón Chóez	-	SI
12.	Adalberto Villacís	-	SI
13.	Nativo de la Cruz	-	SI
14.	Ider Bailón	-	SI
15.	Inés Baque	-	SI
16.	Colón Guaranda	-	SI
17.	Nelly Villacís	-	SI
TOTAL		14.100	17

COMITÉ AGRÍCOLA "SAN PABLO" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Efrén Rosales	2.500	-
2.	Enrique Salvatierra	1.200	-
3.	Tomás Quimís	1.000	-
4.	Absalón Quimís	2.500	-
5.	Tiófilo Quimís Merchán	1.000	-
6.	Gumercindo Villacreses H.	1.300	-
7.	Antonio Chilán	1.000	-
8.	Sócrates Baque	1.000	-
9.	Jorge Merchán Qumís	1.500	-
10.	Biofre Chilán Quimís	2.000	-
11.	Marciano Ventura Pérez	500	-
12.	Aquilino Merchán Pérez	3.000	-
13.	Humberto Merchán Pérez	2.000	-
14.	Segundo Merchán Q.	1.000	-
15.	Agafito Quimís Guevara	2.500	-
16.	Adalberto Quimís G.	600	-
TOTAL		24.600	

COMITÉ AGRÍCOLA "PALMITAL" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE TENDALES
1.	Carlos Viteri	1.000	-
2.	Eusebio Plúa	1.500	-
3.	Victoriano Pérez	1.500	-
4.	Faustino Pérez	1.000	-
5.	Agapito Plúa	1.500	-
6.	Aurelio Quiroz Castañeda	1.000	-
7.	Salomón Toro	1.500	-
8.	Leonidas Plúa	1.500	-
9.	Cecilio Anchundia	1.500	-
10.	Carlos Pérez	1.000	-
11.	Esequiel Plúa	1.000	-
12.	Balerio Pérez	1.500	-
13.	Modesto Domínguez	1.000	-
14.	Anastacio Chóez	1.000	-
15.	Francisco Sancán	1.500	-
16.	Ciro Chilán	1.000	-
17.	Aurelio Pérez	2.500	-
18.	Francisco Castañeda	2.000	-
TOTAL		24.500	

COMITÉ AGRÍCOLA "GUALE" 1984

No.	BENEFICIARIOS	No. DE PLANTAS	CONSTRUCCION DE VIVEROS
1.	Barloto Chuéz	1.500	-
2.	Jacinto Chilán	2.000	SI
3.	Treancio Rivera	1.500	-
4.	Raul Rivera	1.000	-
5.	César Martínez	1.000	-
6.	Isidro Chilán	2.000	SI
7.	Antonio Chuéz	1.000	-
8.	Domingo Chilán	1.000	-
TOTAL		11.000	2

ANEXO NO. 2

**AGRICULTORES BENEFICIARIOS DEL BANCO
CAMPESINO DE FERTILIZANTES PARA CAFE,
POR COMUNIDADES.**



COMUNIDAD: PALMITAL (REPRESENTANTE ESEQUIEL PLÚA)

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Salomón Toro	1	1.800	20-V-85-20-V-88
2.	Aurelio Pérez	1	1.300	
3.	Agapito Plúa	1	1.300	
4.	Fausto Pérez	5	6.500	
5.	Luis Castañeda	1	1.300	
6.	Francisco Sáncan	4	5.200	
7.	Leonidas Plúa	1	1.300	
8.	Eusebio Plúa	1	1.300	
9.	Victoriano Pérez	1	1.300	
10.	Esequiel Plúa	1	1.300	
11.	Francisco Castañeda	2	2.600	
12.	Ciro Chilán	1	1.300	
13.	Pablo Castañeda	2	2.600	
14.	Carlos Viteri	1	1.300	
15.	Anastacio Chóez	1	1.300	
16.	Cecilio Anchundia	1	1.300	
17.	Benjamín Quimís	1	1.300	
TOTAL		26	s/ 33.800	

COMUNIDAD: SUSANA (REPRESENTANTE ELIODORO CHÓEZ)

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Eliodoro Chóez	2	2.600	17-IV-85-17-IV-88
2.	Ramón Chóez	2	2.600	
3.	Carmelino Chóez	1	1.300	
4.	Olmedo Rodríguez	1	1.300	
5.	Nelly Chóez	1	1.300	
6.	Lorenza Tumbaco	1	1.300	
TOTAL		8	10.400	

COMUNIDAD: COLON ALFARO

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Hilargio Suárez	12	15.000	21-III-85-21-III-88
2.	Jesús Villamar	1	1.300	
3.	Benetio Villamar	10	13.000	
4.	Francisco Quims	2	2.600	
5.	Colón Holguín	3	3.900	
6.	Enrique Pincay	3	3.900	
7.	Esther Plúa	2	2.600	
8.	Segundo Suárez	12	15.000	
9.	Jacinto Dugle	1	1.300	
10.	Germán Plúa	4	5.200	
11.	José Romero	2	2.600	
12.	Elías Plúa	2	2.600	
13.	Isidro Plúa	1	1.300	
14.	Juán Chelé	1	1.300	
15.	Maximiliano Chelé	3	3.900	
16.	Francisco Chiquito	1	1.300	
17.	Hermógenes Pincay	1	1.300	
18.	Jaqueline Doble	6	7.800	
19.	Vicente Tenorio	10	13.000	
20.	Agustín Galarza	2	2.600	
21.	Rosa Royalino	3	3.900	
22.	Hilario Indacochea	2	2.600	
23.	Alonso Plúa	2	2.600	
24.	Gerardo Chóez	10	13.000	
25.	Pedro Villamar	5	6.500	
26.	Sebastián Indacochea	1	1.300	
	TOTAL	102	s/132.600	

COMUNIDAD: TRINIDAD (REPRESENTANTE COLON HOLGUÍN)

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Colón Holguín	4	5.200	21-III-85-21-III-88
2.	Jesús Tangler	3	3.200	
3.	Enrique Velásquez	2	2.600	
4.	Ovila Velásquez	2	2.600	
5.	Jaime Velásquez	2	2.600	
6.	Guillermo Velásquez	2	2.600	
7.	Victor Velásquez	2	2.600	
8.	Dimas Velásquez	2	2.600	
9.	Ramón Velásquez	2	2.600	
TOTAL		21	s/27.900	

COMUNIDAD: AMERICA (REPRESENTANTE ARMANDO SOTO)

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Victoriano Cajape	8	10.400	21-III-85-21-III-88
2.	Alipio Cajape	10	13.000	
3.	Bolívar Soto	8	10.400	
4.	Santo Jigua	4	5.200	
5.	Justiniano Setengo	4	5.200	
6.	Segundo Rivera	4	5.200	
7.	Virgilio Jigua	8	10.400	
8.	Euleterio Cajape	4	5.200	
9.	Estéban Lucas	4	5.200	
10.	Abraham Chilán	10	13.000	
11.	Victor Jigua	8	10.400	
12.	Miguel Castillo	4	5.200	
13.	Emerelgildo González	2	2.600	
14.	Ernesto Pillicua	4	5.200	
15.	Higinio Ventura	4	5.200	
16.	Armando Soto	4	5.200	
17.	Lisandro Soto	4	5.200	
18.	Paula Conforme	4	5.200	
TOTAL		98	s/127.400	

COMUNIDAD: CABO DE HACHA (REPRESENTANTE JESÚS TOALA LASCANO)

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Liborio Castro	12	15.600	17-IV-85-17-IV-88
2.	Carlos Lascano	4	5.200	
3.	Santiago Vivas	3	3.900	
4.	Bartolo Suárez	2	2.600	
5.	Maximiliano Chiquito	2	2.600	
6.	Amador Gómez	2	2.600	
7.	Alejandro Victores	2	2.600	
8.	Susana Suárez	2	2.600	
9.	Jesús Toala	6	7.800	
10.	Florencio Toala	2	2.600	
11.	Francisco Morales	20	26.000	
12.	Alejandro Victores	2	2.600	
13.	Adolfo Calderón	2	2.600	
14.	Gregorio Suárez	2	2.600	
15.	Pablo Lascano	2	2.600	
16.	Crispín Quimfs	4	5.200	
17.	Ma. Santa Quimfs	2	2.600	
18.	Benito Baque	4	5.200	
19.	Alberto Gurcedo	2	2.600	
20.	Milton Ponce	4	5.200	
21.	Dimás Pin	4	5.200	
22.	Mariano Castro	4	5.200	
23.	Elías Lascano	2	2.600	
24.	Marciano Toala	2	2.600	
25.	Luciano Ponce S.	8	10.400	
26.	Ramón Pérez	2	2.600	
27.	Benedicto Lascano	2	2.600	

COMUNIDAD: CABO DE HACHA

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREGA s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
28.	Gregorio Franco	2	2.600	17-IV-85-17-IV-88
29.	Aleyola Gómez	2	2.600	
30.	Victor Figueroa	2	2.600	
31.	Samuel Victores	2	2.600	
32.	Francisco Parrales	7	9.100	23-III-85-23-III-88
33.	Simón Tubay	20	26.000	
TOTAL		140	s/182.000	

COMUNIDAD: SAN JACINTO (REPRESENTANTE HUGO BAILÓN)

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Silverio Villacís	6	7.800	11-III-85-11-III-88
2.	Dario Vinuesa	2	2.600	
3.	Hugo Bailón	2	2.600	
TOTAL		10	s/13.000	

COMUNIDAD: ELOY ALFARO (REPRESENTANTE ANTONIO INDACOCHEA)

No.	REPRESENTANTES	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Francisco Marcillo	15	19.500	4-III-84-4-III-88
2.	Romero Nela José	5	6.500	
3.	Eulogio González	5	6.500	
4.	Ecuador Marcillo	10	13.000	
5.	José Serrano	5	6.500	
6.	Nestor Indacochea	5	6.500	
7.	Carlos Tiloso	10	13.000	
8.	Antonio Indacochea	10	13.000	
9.	Enrique Chelé	4	5.200	
10.	Pedro Solís	10	13.000	
11.	Sócrates Quimís	1	1.300	
12.	Ramón Velásquez	1	1.300	
13.	Abraham Chelé	5	6.500	
TOTAL		85	s/.110.500	

COMUNIDAD: RAMO GRANDE (REPRESENTANTE SEGUNDO BAQUE)

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREGA. s/.	FECHA ENTREGA y DEVOLUCION
1.	Augusto Lino	2	2.600	6-II-85 - 6-II-88
2.	Santos Solís	3	3.900	
3.	Asunción Baque	2	2.600	
4.	Franklin Gutiérrez	2	2.600	
5.	Eudofilio Narváez	2	2.600	
6.	Máximo Rodríguez	1	1.300	
7.	Clemente Lino	2	2.600	
8.	Agapito Gutiérrez	2	2.600	
9.	Francisco Lino	2	2.600	
10.	Segundo Baque	7	9.100	
11.	Josefa Freire	3	3.900	
12.	Isabel Pincay	2	2.600	
13.	Elías Peñafiel	3	3.900	
14.	Manuel Solís	2	2.600	
15.	Agustín Conforme	2	2.600	
16.	Romalao Rodríguez	1	1.300	
17.	Rosa Villamar	2	2.600	
TOTAL		40	s/ 52.000	

COMUNIDAD: SAN ELOY (REPRESENTANTE DANIEL ZAVALA)

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREGA s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Daniel Zavala	7	9.100	4-11 -85-4- 11-88
2.	Domingo Reyes	6	7.800	
3.	Bavil Tumbaco	7	9.100	
TOTAL		20	s/. 26.000	

COMUNIDAD: SAN VICENTE (MANUEL ANCHUANDIA)

No.	REPRESENTANTES	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Silvino Villafuerte	2	2.600	22-IV-85-22-IV-88
2.	Pastor Cantos	2	2.600	
3.	Anastacio Villafuerte	2	2.600	
4.	Régulo Apolinósio	2	2.600	
5.	Manuel Pincay	2	2.600	
6.	Francisco Cantos	4	5.200	22-IV-85-22-IV-88
7.	Sergio Reyes	2	2.600	
8.	Cristóbal Conforme	1	1.300	
9.	Manuel Anchundia	1	1.300	22-IV-85-22-IV-88
10.	Gregorio Chóez	1	1.300	
11.	Flor Sánchez	2	2.600	
12.	Hernándo Franco	2	2.600	
TOTAL		23	29.900	

COMUNIDAD: AMÉRICA

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREGA s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Cipriano Conforme	30	39.000	11-IV-85-11-IV-88
TOTAL		30	s/. 39.000	

COMUNIDAD: COOPERATIVA LUZ AMADA

No.	REPRESENTANTES	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Arturo Marcillo S.	4	5.200	1-IV-85 - 1-IV-88
2.	Horacio Parrales G.	4	5.200	
3.	Dativo Chóez S.	4	5.200	
4.	Clemento Solís Ch.	4	5.200	
5.	Pascuala Vera V.	2	2.600	
6.	Aurora Marcillo S.	2	2.600	
7.	Urbano Chóez S.	2	2.600	
8.	Maritza Gutiérrez P.	3	3.900	
9.	Guillermo Pérez S.	2	2.600	
10.	Sebastián Medina Ch.	1	1.300	
11.	Félix Pfn Sancam	2	2.600	
TOTAL		30	s/.39.000	

COMUNIDAD: SAN JACINTO DE ARRIBA

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Isidro Franco	3	3.900	22-V-85-22-V-88
2.	Rufino Conforme	2	2.600	
3.	Gregorio Franco	2	2.600	
4.	Felipe Rodríguez	6	7.800	
5.	Jacinto Franco	5	6.500	
6.	Urbano Lombano	4	5.200	
TOTAL		22	s/ 28.600	

COMUNIDAD: CUENCA

No.	BENEFICIARIOS	No. DE SACOS	VALOR SACOS ENTREG. s/.	FECHA ENTREGA Y DEVOLUCION
1.	Antonio Parrales	8	10.400	20-V-85-20-V-88
2.	Rosa Villafuerte	12	15.600	
3.	Silvino Filla fuerte	4	5.200	
TOTAL		24	s/.31.200	

ANEXO NO. 3

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD DE VIVEROS
DE FRUTALES, POR COMUNIDADES. 1984



COMUNA: SUCRE

No.	BENEFICIARIOS	No. PLANTAS
1.	Santiago Chele	250
2.	José Villamar	200
3.	Julio Chele	100
4.	Alejandro Plúa	125
5.	Santana Plúa	200
6.	Wilfrido Plúa	60
7.	Olegorio Villamar	100
8.	Alberto Quimfs	75
9.	Claudio Marcillo	50
10.	Isabel Villamar	50
11.	Ciro Pincay	185
12.	Ana Villa	80
13.	Mauro Merchán	200
14.	Concepción Villamar	200
15.	Alejandro Chávez	200
16.	Nicolás Pincay	80
17.	Serbacia Plúa	40
18.	Abdón Marcillo	100
19.	Pedro Avila	35
20.	Jacinta Plúa	10
TOTAL		2.340

COMUNA: SAN PABLO

No.	BENEFICIARIOS	No. PLANTAS
1.	Efrén Rosales	150
2.	Isaliano Quimfs	250
3.	Adalberto Quimfs	150
4.	Enrique Salvatierra	150
5.	Humberto Merchán	300
6.	Aquilino Merchán	200
7.	Tomás Quimfs	150
8.	Teófilo Quimfs	300
9.	Viofre Chilán	170
10.	Antonio Chilán	150
11.	Jacinto Quimfs	150
12.	Sócrates Baque	150
13.	Jonás Chancay	150
14.	Agapito Quimfs	100
15.	Urbano Quimfs	100
16.	Crisólogo Chilán	60
17.	Samuel Quimfs	60
18.	Marciano Ventura	60
19.	Eudoldo Muñoz	60
TOTAL		2.860

COMUNA: RAMO GRANDE

No.	BENEFICIARIOS	No. PLANTAS
1.	Rosa Villamar	75
2.	Isabel Pincay	65
3.	Bolívar Lino	120
4.	Clemente Lino	120
5.	Gregorio Gutiérrez	75
6.	Eudófilo Narváez	140
7.	Nariana Vélez	20
8.	Máximo Rodríguez	20
9.	Santos Solís	100
10.	Francisco Lino	100
11.	Asunción Baque	60
12.	Manuel Solís	60
13.	Segundo Baque	100
14.	Agustín Conforme	20
15.	Felipe Juboy	100
16.	Hermelinda Quintero	20
17.	Ecuador Baque	100
18.	Simón Robles	60
19.	Jorge Cirilo Quimís	50
20.	Modesta Menéndez	150
21.	Virginia Pincay	75
22.	Josefa Freire	75
23.	Eladio Lino	50
24.	Cornelio Conforme	50
25.	Reinaldo Rodríguez	50
TOTAL		1.855

COMUNA: COLON ALFARO

No.	BENEFICIARIOS	No. PLANTAS
1.	Maximiliano Chelé	60
2.	Marfa Pincay P.	15
3.	Teófilo Pincay M.	40
4.	Jaime Velásquez V.	30
5.	Crecencio Plúa Ch.	30
6.	Francisco Quimfs	60
7.	Vicenta Tenorio	150
8.	Lucinda Tagle	60
9.	Gladys Villamar Z.	60
10.	Juán Chelé P.	20
11.	Juan Pincay T.	40
12.	Esther Plúa M.	40
13.	Sofía Tagle S.	90
14.	Carmen Tagle S.	60
15.	Sebastián Indacochea	150
16.	Isabel Suárez M.	30
17.	Francisco Chiquito	20
18.	Elba Suárez M.	30
19.	Antonio Liono P.	30
20.	Agustina Pincay	30
21.	Elías Plúa M.	40
22.	Isidro Plúa M.	30
23.	Oswaldo Plúa	30
24.	Ilario Indacochea	40
25.	Manuel Indacochea	30
26.	Violeta Tagle S.	210
TOTAL		1.425

COMUNA: SAN PEDRO

No.	BENEFICIARIOS	No. PLANTAS
1.	Juán Baque	200
2.	Agustino Marcillo	100
3.	Simón Marcillo	200
4.	Valentín Baque	50
5.	Marco Baqu	200
6.	Enrique Baque	100
7.	Elías González	200
8.	Colón Menéndez	
9.	Victoria Champol	200
10.	Delfina Menéndez	100
11.	Ecuador Chavarría	80
12.	Hugo Piguave	200
13.	Alcides Marcillo	100
14.	Pastora Marcillo	100
15.	Hungría Marcillo	100
16.	Segundo Baque	100
17.	Josefa Ligua	100
18.	Victor Ligua	100
19.	Liborio Marcillo	200
20.	Eloy Pinguave	100
21.	Marcial Marcillo	200
22.	Neftalí González	150
23.	Pablo Quimís	100
24.	Santo González	200
25.	Victoriano Ligua	30
26.	Eufemia Baque	100
27.	Alcívar Menéndez	100
28.	Pablo Ligua	50
29.	Luis Marcillo	100
30.	Adalberto Chóez	100
31.	Estella Piguave	100
TOTAL		3.910

COMUNA: LAS MARAVILLAS

No.	BENEFICIARIOS	No. PLANTAS
1.	Samuel Lino	50
2.	Oswaldo del Valle	400
3.	Alegorio Baque	100
4.	Miguel Quimís	50
5.	Juán Campuzano	150
6.	Carmilo Cárdenas	25
7.	Eugenio Mero	500
8.	Enofre Mero	200
9.	Agustín Baque	50
10.	Máximo del Valle	330
11.	Polinar Menéndez	200
12.	Alejo Quimís	300
13.	Isafas Baque	300
14.	Dionicio Quimís	100
TOTAL		2.000

COMITE AGRÍCOLA LA AMERICA

No.	BENEFICIARIOS	No. PLANTAS
1.	Armando Soto	100
2.	Alipio Cajape	100
3.	Bolívar Soto	100
4.	Nicagio Cajape	50
5.	Pablo Piguave	50
6.	Virgilio Tigua	200
TOTAL		600

